

“TÉRMINOS DE REFERENCIAS PARA LA CONVOCATORIA DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE MAYORDOMÍA (CONSERJES) Y SEGURIDAD (POLICÍAS DE BANCOS, PEBE) DE ESTA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS”

COMPRA DIRECTA No. SIB-CP-008/2019

Datos del Proceso

1. Objeto del Concurso: Constituye el objeto de la presente convocatoria para la adquisición de Uniformes para el personal de Mayordomía (Conserjes) y Seguridad (Policías de Bancos, PEBE) de esta Superintendencia de Bancos.

2. Procedimiento de Selección: Comparación de Precios

3. Plazo para la presentación de propuestas: El 17 al 23 de octubre del 2019 a las 04:30 p.m.

4. Presentación de las Ofertas: Las propuestas deberán ser remitidas vía correo electrónico o fax a la División de Compras de la Superintendencia de Bancos.

5. Descripción de los Bienes y Servicios: Los bienes solicitados consisten en uniformes confeccionados a la medida, con las siguientes características:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Poloshirts color azul con logo bordado	Unidad	165
2	Poloshirts color blanco con logo bordado	Unidad	10
3	Pantalón en Jean con logo bordado en bolsillo derecho de la parte trasera.	Unidad	99
4	Falda en gabardina spande color azul marino	Unidad	3
5	Pantalón para dama en gabardina spande color azul marino con logo bordado.	Unidad	24
6	Blusa blanca en mayorquin tipo doncella dos bolsillos con logo bordado	Unidad	45
7	Chaleco en gabardina spande color azul marino con logo bordado.	Unidad	16
8	Traje para camareros en magesty en color negro con pantalón y chaqueta.	Unidad	16
9	Camisa en algodón blanca manga larga con logo bordado.	Unidad	75
10	Camisetas con cuello V color blanca	Unidad	170
11	Mandiles de Plásticos con el logo serigrafiado full color	Unidad	6
12	Gorros blanco para chef con logo bordado	Unidad	2
13	Camisas en tela algodón egipcio azul manga corta con logo bordado.	Unidad	201
14	Camisas en tela algodón egipcio azul manga larga con logo	Unidad	134

	bordado.		
15	Corbatas azul marino	Unidad	134
16	Pantalones en gabardina azul marino con bolsillos traseros con tapas para caballeros	Unidad	201
17	Gorras en tela azul marino tipo militar con logo bordado	Unidad	100
18	Correa azul marino tipo militar	Unidad	80
19	Distintivo con logo institución según muestra	Unidad	201
20	Pares de medias negra	Unidad	67
21	Pares de zapato para hombres en piel color negro	Unidad	67
22	Charretera de 1,2,3 rayas con logo de la SIB bordado	Unidad	170
23	Distintivos con logo de P.E.B.E según muestra	Unidad	201
24	Camisa en algodón blanca manga larga	Unidad	2
25	Trajes para caballero	Unidad	2

6. Requisitos para participar: Las empresas participantes deberán:

- Tener experiencia de por lo menos tres (3) años en el mercado nacional en el servicio solicitado.
- Presentar como mínimo 3 cartas de referencia de instituciones a las que haya prestado este servicio.
- Presentar conjuntamente con la propuesta, 1 muestra del diseño suministrado (Set de saco, pantalones, poloshirts, gorras, distintivos y camisas).

7. Lugar de entrega de los bienes: Los bienes deberán ser entregados en el área de suministro de la Superintendencia de Bancos, en la Av. México #52, Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, D.N. previo cita de entregada coordinada con el Departamento de Compras.

8. Tiempo de entrega: Indicar plazo de entrega y condiciones de pago. Dichos bienes se requieren a la mayor brevedad posible; la disponibilidad y/o tiempo de entrega se debe expresar claramente en su propuesta. Las propuestas que no expresen el tiempo de entrega no podrán ser evaluadas comparativamente en cuanto a este aspecto.

9. Documentación a Presentar

- 1) Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
- 2) Formulario de Presentación de Oferta. (**SNCC.F.034**)
- 3) Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**).
- 4) Autorización del Fabricante (**SNCC.F.047**): Documentación que certifique que está debidamente autorizado por el fabricante o productor del caso para suministrar los bienes en cuestión en la República Dominicana.
- 5) Registro Nacional de Proveedores (**RNP**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 6) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 7) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los servicios y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **no deben incluir ITBIS**.

8. Presentación de las Ofertas: Las propuestas deberán ser remitidas al Departamento de Compras de la Superintendencia de Bancos, en la Av. México #52, Gazcue. Los documentos de las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado con un original debidamente marcado como **“ORIGINAL”** en la primera página del ejemplar, junto una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como **“COPIA”**.

El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
Dirección:
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
REFERENCIA: SB-CP-008/2019

10. Garantías: Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

10.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta.

La Garantía de seriedad de la oferta podrá presentarse en forma de Póliza de fianza a favor de la Superintendencia de Bancos, por el monto equivalente al 1% del monto total de la Oferta.

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

10.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de

Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

Las propuestas que no presenten toda la documentación requerida no serán consideradas para la adjudicación.

11. Información de contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

División de Compras
Lic. Sonia Encarnación
Superintendencia de Bancos
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 346
E-mail: sencarnacion@sib.gob.do

12. Formularios Tipo

Los formularios que se solicitan para la presentación de las ofertas deben ser descargados del portal www.comprasdominicana.gov.do, apartado "Marco Legal" sección "Documentos Estándar."